



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Medio Ambiente  
Sección Salud Pública

## **ACTA Nº 1 CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD. 10 DE MAYO DE 2016**

El día 10 de Mayo 2016 a las 17 horas y 40 minutos, en la sala de comisiones, del ayuntamiento de Salamanca, se celebra reunión ordinaria de este consejo municipal con los siguientes asistentes:

**Dña. M<sup>a</sup> José Fresnadillo Martínez**, Grupo Municipal Popular.

**Dña. Maribel Campo** .Grupo Municipal Socialista.

**Dña. Pilar Moreno González**. Grupo Municipal Ganemos.

**Dña. Ana Suarez Otero**. Grupo Municipal Ciudadanos.

**Dña. Cristina Klimowitz Waldmann**. Grupo Municipal Popular.

**Dña. Magdalena Hernandez Mediero**. Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Salamanca.

**Dña. Paloma Serrano López**. Asociación de personas con autismo.

**D. Jose Antonio Galante Patiño**. Unión consumidores de Salamanca.UCE

**Dña. M<sup>a</sup> Esperanza González García**. Proyecto Hombre.

**D.. Julián Petisco Vicente**. Asociaciones de mayores de Salamanca

**Dña. Maria Benavente Cuesta**. Universidad Pontificia de Salamanca

**D. José Antonio Mirón Canelo**. Colegio Oficial de Médicos

**Dña. Belén Andrés Galache**. Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería

**D. Carlos Antonio García Pérez-Teijón**. Colegio Oficial de Farmacéuticos.

**D. Jesús Núñez Paniagua**. Colegio Oficial de Veterinarios

**Dña. Manuela Plaza Nieto**. Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social.

**D. Pedro Samuel Martín**. Alcalde de Carbajosa de la Sagrada.

**Dña. Isidora Herrero Labrador**. FEVESA



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Medio Ambiente  
Sección Salud Pública

Con arreglo al siguiente orden del día.

1. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre medidas encaminadas a prevenir accidentes de tráfico en la ciudad.
3. Información sobre programas de Salud Pública.
4. Ruegos y preguntas.

Se inicia la comisión con la intervención de Maria José Fresnadillo, resaltando la importancia de la participación de todos en este consejo y proponiendo el cambio de orden de las informaciones propuestas.

El resto de los componentes manifiesta su conformidad con este cambio.

Se procede a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se pasa a describir de una forma breve las diferentes actuaciones del departamento de Salud Pública de este ayuntamiento, por parte de Antonio Calvo, Jefe de Sección de Salud Pública, comenzando por las que se podrían agrupar como sanidad ambiental, haciéndose referencia al control de las plagas urbanas, la tenencia de animales domésticos, los problemas de insalubridad, la apertura de establecimientos y la inspección de viviendas en el caso de las personas inmigrantes que solicitan reagrupamientos.

Tras esta primera parte de la intervención, se plantean algunas cuestiones por parte de los integrantes del consejo:

D. Julián Petisco, representante de las asociaciones de mayores, plantea la posibilidad de aparición de mosquitos en las riberas del Tormes, contestando Maria Jesús Garcia, técnico de salud pública, que en los últimos años no ha habido quejas al respecto y que en cualquier caso habría que contar con la confederación hidrográfica correspondiente.

Dña. Maribel Campo, pregunta si lo relacionado con las termitas, podría considerarse incluido dentro del tema de las plagas.

Dña. Magdalena Hernandez, representante de las asociaciones de salud, pregunta cuál es el numero donde puede avisarse cuando se tiene



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Medio Ambiente  
Sección Salud Pública

conocimiento de un animal extraviado o abandonado, contestando Maria Jesús Garcia, técnico de Salud Pública, que el teléfono es el de la Policía Municipal.

A continuación se ofrece información sobre los programas de promoción de la salud dirigidos a los distintos sectores de población así como los correspondientes a mejorar el nivel de actividad física de los ciudadanos y los que forman parte del plan municipal sobre drogas.

D. José A. Mirón, representante del Colegio de Médicos, plantea si el marco legal existente es suficiente para intervenir desde los municipios, teniendo en cuenta la diferencia y diversidad de estos, en relación con su número de habitantes. manifestando la importancia de la educación en el proceso de cara a alcanzar mayores niveles de salud y si hay más competencias para los ayuntamientos en relación con la Salud Pública.

Dña. Manuela Plaza, representante del Junta de Castilla y León, contesta que no han aumentado estas competencias y que la junta está desarrollando un programa sobre alimentación en los centros escolares.

Dña. Pilar Moreno, representante de Ganemos, opina que se ha de incrementar la relación con los equipos de atención primaria de salud.

Dña. Esperanza Gonzalez, representante de las asociaciones que participan en el Plan Municipal sobre drogodependencias, plantea la preocupación por el consumo de alcohol y otras sustancias entre los jóvenes, la importancia de la educación y la relación de estos consumos con las fiestas universitarias en nuestra ciudad y la necesidad de emprender actuaciones conjuntas.

La presidenta del consejo, le trasmite que se reunirá con las asociaciones que participan en el plan Municipal sobre drogas

D José. A. Mirón, opina que debe realizarse una actuación multidisciplinar, que tenga en cuenta las diferentes sustancias, tanto legales como no legales.

Dña. Magdalena Hernandez, plantea la necesidad de un programa de diagnostico precoz para el Alzheimer y la importancia de este.

Por parte de la representante de la Universidad Pontificia, Dña. María Benavente, se dice que existe una colaboración de esta universidad con algunos centros de salud de nuestra ciudad en este tema.

Dña. Pilar Moreno, representante de Ganemos, explica que existe un proyecto de investigación y un protocolo de actuación.

D José. A. Mirón, cree que debe avanzarse en la atención socio-sanitaria, Dña. Cristina Klimowizt, representante del grupo Popular, informa que la



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Medio Ambiente  
Sección Salud Pública

coordinación sociosanitaria ha tenido un importante avance, y que hay que seguir reforzándola.

Se procede a continuación a informar por D. Carlos Garcia Carbayo, concejal de tráfico, sobre las medidas encaminadas a prevenir accidentes de tráfico en la ciudad.

Se ha producido en el año 2015, un descenso en el número de accidentes así como en el de víctimas. Se ha actuado mejorando la visibilidad de los pasos de peatones, mediante la reubicación de contenedores, iluminación de los mismos y eliminación de algunos de ellos. Se ha procedido a controlar la velocidad de los vehículos, para incrementar la seguridad limitando a 30 km/h en centros educativos y aproximaciones a glorietas. Se han reubicado pasos de peatones, para colocarlos en lugares más seguros y realizado mejoras de las infraestructuras viarias, adecuando dársenas para autobuses, rebajando pasos de peatones, acondicionando setos y desarrollándose actuaciones de sensibilización y concienciación con especial incidencia en escolares y colectivos de mayores.

Las líneas de mejora serán:

Mayor contenido informativo en escolares y mayores.

Iluminación de pasos de peatones y señalización luminosa intermitente.

Señalización en proximidad de centros educativos.

Colaboración con asociaciones de mayores y asociaciones de ciclistas.

Control de velocidad, se debería conseguir reducir la velocidad de circulación en la ciudad.

Potenciar la comunicación con la Dirección General de Tráfico y la Fiscalía de Tráfico.

Dña. Pilar Moreno, representante de Ganemos, opina que los semáforos con pulsador tardan mucho en cambiar y que esto origina que no se respeten, por lo que se sería necesario revisar su funcionamiento.

D Carlos Garcia Carbayo, explica que los pulsadores se colocan en lugares con pocos peatones y que la policía municipal sigue trabajando, intentando reducir los tiempos de espera.

D José A. Mirón, manifiesta que este el de los atropellos, fue uno de los temas iniciales de este consejo, manifestando la existencia de dificultades de visibilidad en la avenida de Portugal por la presencia de contenedores.



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Medio Ambiente  
Sección Salud Pública

D Jesús Nuñez, representante del Colegio de veterinarios, explica que con posterioridad a la implantación de la glorieta de la UDS, se ha incrementado la velocidad de entrada de los vehículos en la calle Alvaro Gil, con el consiguiente riesgo, en el paso de peatones.

Por parte del representante de las asociaciones de mayores, se considera que existe riesgo en los pasos de peatones del puente de la universidad.

La representante de Fevesa, recuerda que han pedido una señal luminosa para la calle regato del anís.

Se concluye la sesión a las 19,30 horas, sin más asuntos que tratar.

Salamanca 11 de Mayo de 2016

El secretario del consejo

Antonio Calvo Sanchez.